



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

41262

OK

DECRETO N° 40
QUILLON, lunes 25 enero 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOCIEDAD IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARTMED L RUT: 76.966.960-4

LA SUMA DE \$: 85.680
Y SON: OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR ARTMED LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	85.680		76966960-4	F-9595
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		85.680	76966960-4	C-0

TOTALES : 85.680 85.680

DIRECTOR (s) DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL Por orden del Alcalde	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 1165 10 746	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	
	V° B° TESORERO		RECIBI CONFORME